Ref: Pertenencia N° 2022-125

Demandante: ANA BELEN ESPINOSA DE GÓMEZ
Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DE SERGIO GÓMEZ VARGAS Y OTROS



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, septiembre veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta la agenda programada por el Despacho, se hace necesario reprogramar la audiencia fijada para el 10 de octubre de 2023 a las 9:00 am, y, en consecuencia, se fija el 24 de octubre de 2023 a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial y las audiencias inicial y de instrucción y juzgamiento, previstas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, las cuales se realizarán de forma presencial. Por secretaría comuníquese a las partes.

Así mismo la parte interesada deberá hacer comparecer al perito JAVIER DEAZA MORA, quien realizó los levantamientos topográficos allegados con la demanda, y deberá asistir el día de la diligencia con el cuadro de coordenadas de los levantamientos realizados y con dispositivo GPS, para realizar la verificación de las coordenadas en el sitio.

Es obligatoria la presencia de las partes, so pena de aplicar las consecuencias previstas en el numeral 4 del art. 372 del C.G.P.

## **NOTIFÍQUESE**

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETÁ SECRETARÍA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO\_34\_DEL DIA DE HOY, \_22-09-2023.

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES Secretario

> Firmado Por: Cesar Montañez Romero Juez Municipal Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0b6aa6fdf6e498103f4b3a4936c06310130b22ed89fa7e764526e3c7dd47b95b

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica